Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 3020 /2012

Asunción, 14 de agosto de 2012.

Señores:
DEMAFIN
Avda. Madame Lynch Nº 315 c/ Andrade
Telef.: 021 – 506 – 705 / 501 - 633
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3244 de fecha 10 de agosto de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 30 de julio de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público

3.669.199
Adolfo I. Ortega

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3092 /2012

Asunción, 14 de agosto de 2012.

Señores:
MAES S.R.L.
Asunción Nº 952 c/ Zavala Cue – Fº de la Mora Zona Sur
Telef.: 021 – 528 – 756
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3244 de fecha 10 de agosto de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 30 de julio de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

MAES S.R.L.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 3091/2012

Asunción, 14 de agosto de 2012.

Señores:
LADERO PARAGUAYO S.A.
Avda. Eusebio Ayala Nº 1366 c/ Morquio
Telef.: 021 – 233 – 567 / 202 – 112
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3244 de fecha 10 de agosto de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 30 de julio de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Víctor Arrúa
4.629.822